PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Encino, Santander

MEMORANDO
20225720002053

FECHA: 19-09-2022

PARA: **FABIO VILLAMIZAR DURAN**
DIRECTOR TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DE : **FABIO URIEL MUÑOZ BLANCO**
JEFE DE ÁREA PROTEGIDA
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GUANENTÁ ALTO RÍO FONCE

ASUNTO: **Solicitud adición en valor y tiempo contrato No. DTAN-CPS-053-2022 Leonardo Silva SFF -Guanentá.**

Cordial Saludo,

El día veintiséis (26) de Enero de 2022 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. **DTAN-CPS-053-2022**, entre la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia y **LEONARDO SILVA SILVA** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.098.436.148,** cuyo objeto es: "*Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, como operario para el desarrollo de acciones de siembra de material vegetal en el Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce y la Zona con Función Amortiguadora".* El valor establecido del contrato fue de **CATORCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS ($14.120.000) M/CTE**, con un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES.

Por lo anterior, es necesario continuar con el contrato de Prestación de Servicios para garantizar las actividades de siembra, mantenimiento de plántulas de material vegetal y apoyo a los diferentes proyectos relacionados con restauración ecológica que adelanta el área protegida. Por lo cual, se requiere adicionar en tiempo un (01) mes, hasta el día 25 de Diciembre de 2022 y en valor la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOCE MIL PESOS ($1.412.000) MCTE,** valor pagado de forma mensual.

Se adjunta solicitud de CDP.

Cordialmente,

FABIO URIEL MUÑOZ BLANCO
Jefe de Área protegida SFF- GUA
Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce
Parques Nacionales Naturales de Colombia
fabio.munoz@parquesnacionales.gov.co
Proyectó: Geraldine Suarez -Contratista
Revisó y aprobó: Fabio Uriel Muñoz Blanco - Jefe de área protegida SFF Guanentá